

Teniendo determinado el pasar á tomar los Baños de Archena en uno de estos dias inmediatos para el recobro de mi salud, me estoy preparando para el viage con sangrias, y otras Medicinas, ordenadas por los Facultativos; por lo q. con este motivo he encargado la Real Jurisdiccion q. regenta-va á D.ⁿ Fran.^{co} Muñoz, que me subrogue en la antigüedad del oficio de Regidor, en ausencia de D.ⁿ Juan Soriano Rodriguez, lo que pongo en noticia de V.S. para su inteligencia, siendome sumamente sensible el no poderlo hacer presente á V.S. personalmente por no permitirme lo mis indisposiciones, y quebranto de mi salud.

Dios N^{ro}. S.^{or}. q. á V.S. m. a. como
deseo. Tecla, y Mayo 29 de 1701

Miquel Joachin
Sanchez Arroyo

Exer. Individuo del Ayuntamiento de esta Villa de Tecla.